



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: 121/2025 Consultor(a) Gobernanza y Articulación Estratégica MIF

Tipo de contrato: Consultoría

Duración: 6 meses

Disponibilidad: Inmediata

Base de trabajo: Santa Cruz

1. ANTECEDENTES

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación del patrimonio natural. Con un enfoque técnico y científico, promueve soluciones innovadoras que contribuyen a un desarrollo integral y sostenible. Su visión es que la sociedad valore, proteja y conserve los recursos naturales y los servicios ecosistémicos como base del bienestar y la resiliencia frente al cambio climático.

En el marco de su Plan Estratégico Institucional (PEI) y con el apoyo financiero de UK PACT y Suecia, la FAN impulsa acciones orientadas al fortalecimiento de la gobernanza y la gestión de incendios forestales en el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (GAD-SCZ), en coordinación con los niveles municipales y comunales. Estas acciones incluyen asistencia técnica para la institucionalización de un manejo efectivo y oportuno de los incendios forestales bajo un enfoque de Manejo Integral del Fuego (MIF), como estrategia para mitigar y reducir las emisiones derivadas de estos eventos. El Proyecto busca mejorar la gobernanza y resiliencia climática en el Departamento de Santa Cruz.

En este contexto, se requiere la contratación de una profesional que lidere y coordine estratégicamente la articulación interinstitucional, integre las acciones del proyecto en políticas y programas, y realice el seguimiento al cumplimiento de actividades establecidas en un plan de trabajo.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo principal es fortalecer la *gobernanza estratégica* en la gestión de incendios forestales en el departamento de Santa Cruz, mediante la articulación con actores clave y la generación de mecanismos que permitan su *institucionalización y sostenibilidad* en el marco de implementación de política pública departamental de manejo integral del fuego.

3. RESULTADOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES

Nº	Entregable	Contenido mínimo
1	<i>Plan de trabajo y articulación interinstitucional</i>	Documento que detalle el cronograma de actividades, metodología de coordinación, actores clave y ruta crítica para el fortalecimiento de la gobernanza estratégica y la creación del SEDEMIF (Servicio Departamental de Manejo Integral del Fuego) .
2	<i>Reportes de avance (meses 2 y 4)</i>	Informe breve (máx. 5 páginas) con el detalle de actividades realizadas, resultados alcanzados, dificultades y acciones correctivas, acompañado de evidencias (actas, listas de asistencia, presentaciones, fotografías, etc.).
3	<i>Informe final consolidado</i>	Documento que incluya: resumen de logros, productos generados, lecciones aprendidas, recomendaciones para sostenibilidad, y anexos con materiales producidos durante la consultoría.

3. ALCANCE DEL TRABAJO

3.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES

El o la profesional desarrollará, entre otras, las siguientes actividades:

1. *Análisis y estrategia*

- Realizar un mapeo detallado de actores clave a nivel departamental (Asamblea Legislativa, Gobernación, Secretarías, organizaciones sociales, etc.)
- Analizar las barreras técnicas y políticas para la aprobación de la creación del SEDEMIF.
- Diseñar e implementar una estrategia de cabildeo clara y efectiva, incluyendo cronogramas y acciones específicas.

2. *Coordinación estratégica e interinstitucional*

- Establecer y mantener relaciones de confianza con tomadores de decisiones y personal técnico de las instancias gubernamentales.
- Facilitar la comunicación y el trabajo conjunto entre el GAD-SCZ, FAN, aliados técnicos, instituciones nacionales y actores territoriales.
- Organizar reuniones ejecutivas para presentar la propuesta y sus argumentos técnicos.
- Apoyar en la elaboración/revisión de documentos técnicos, briefings, presentaciones y otros materiales de apoyo para sustentar la propuesta de política, de tal manera que sean simples y claros para los tomadores de decisiones.

3. *Seguimiento y apoyo a la implementación*

- Dar seguimiento al avance de actividades del plan de trabajo.

- Monitorear el avance del proyecto de ley dentro de la Asamblea Departamental.
- Elaborar informes de avance periódicos que detallen las acciones realizadas, los resultados obtenidos y los próximos pasos.
- Ajustar la estrategia de cabildeo en función del desarrollo del proceso legislativo.
- Identificar riesgos y proponer acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de plazos y objetivos.

4. Cumplimiento normativo e institucional

- Asegurar que todas las actividades cumplan con los lineamientos y protocolos institucionales establecidos.

PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

Requisitos mínimos:

Formación académica: Título universitario en Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Gestión de Recursos Naturales, Administración Pública, Relaciones Internacionales o carreras afines.

Experiencia general: Mínimo 3 años en coordinación de proyectos, gestión pública, articulación interinstitucional o gestión estratégica.

Experiencia específica: Al menos 2 años en proyectos relacionados con gestión ambiental, políticas públicas o gobernanza territorial.

Conocimientos técnicos:

- Gestión pública departamental
- Gestión integral del fuego y/o desarrollo sostenible.
- Herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Competencias:

- Habilidad para generar consensos y alianzas estratégicas.
- Capacidad de liderazgo, negociación y comunicación efectiva.
- Redacción y presentación de informes técnicos y ejecutivos.
- Organización y manejo de múltiples tareas de forma simultánea.

Idiomas: Español (indispensable); inglés técnico deseable.

CONDICIONES DE LA CONSULTORÍA

La Fundación Amigos de la Naturaleza ofrece un entorno profesional dinámico, colaborativo e inspirador, con oportunidades de aprendizaje y desarrollo de



capacidades sin distinción de género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión, creencias, origen étnico o nacionalidad. *El/la oferente deberá presentar una Carta de presentación, CV no documentado y una propuesta técnica y económica* (incluyendo metodología, cronograma y actividades de forma resumida)

El monto ofertado en bolivianos debe incluir los impuestos de ley.

Enviar la postulación hasta el *lunes 25 de agosto de 2025 a las 14:00* al correo electrónico: contrataciones@fan-bo.org.

Asunto: 121/2025: Consultoría Gobernanza y Articulación Estratégica MIF

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- *Experiencia del/la postulante:* 50%
- *Calidad de la propuesta técnica:* 30%
- *Propuesta económica:* 20%